Papel de oficio quatro años
SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y TRES.

Junta Gral de heredados

En la Villa de Molina en trein
ta dias del mes de Mayo de mill setez.s quaren
ta y tres a.s los Señores Ygnacio Sanchez Cas
quer y Pedro Mayz Paños Alcaldes ordina
rios D.n Feliz Buenaventura y Asensio Conesa Re
xidores Consejo Justicia y Regim.to de esta dha
Villa, D.n Fran.co Diaz Pinar Presbitero D.n Joseph Parri
lla Presbitero el Padre Rodrigo Granda Procurador
del Colexio de la Compañia de Jesus el P.e Ambro
sio Gonzales Apoderado del Colexio de la Anun
ziata D.n Cosme Alcolea Ruiz D.n Thomas Donate
Apoderado de D.a Juana Aleman Vezinos de la Ciu.d
de Murzia Joseph Gomez Ximz Manuel Marin
Pedro Lopez Piñero Apoderado de D.n Fran.co Zeldran
Vezinos y heredados de esta Villa D.n Fran.co Ferz Thello
Presbitero; D.n Esteban Barba Balenzuela ess.no de su Ma
g.d Vezino y Apoderado de la Villa de Lorquí, Como pa
rece del testimonio que queda con este Decreto con
fha de Veinte y tres de este, y autorizado de dho
ess.no Juntos y Congregados Como es estilo Juntam.te
Con D.n Juan Manuel Serrano Cura Beneficiado de
la Yglesia parroquial de esta Villa heredado en
esta dha huerta por aber entrado a este tiempo
en esta Junta para tratar Cosas que pertenezen
al Beneficio de dho heredam.to y ver los libre
tes echos por los Señores Alcaldes ordinarios
y de huerta Donde lleban anotados los Gastos